



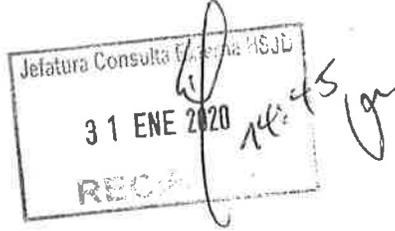
**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Hospital San Juan de Dios  
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento  
Teléfono: 2547-8387 / Fax: 2223-4118

31 de Enero de 2020  
D.I.-0389-01-2020

Doctora  
Mónica Antillón Morales  
Jefe a.i. de Consulta Externa  
Hospital San Juan de Dios

*COPIA*



Estimada Doctora:

**ASUNTO: RESPUESTA OFICIOS HSJD-ACE-036-2020 Y HSJD-ACE-39-2020, COMPRA 2020LA-000015-2102. "MUEBLES MODULARES"**

De acuerdo a lo mencionado en el asunto y una vez revisadas las notas de aclaración a la compra 2020LA-000015-2102 solicitadas por las casas comerciales: Muebles CROMETAL S.A. y COMERCIALIZADORA S&G INTERNACIONAL S.A., le informo lo siguiente:

8399

**A. Casa Comercial Muebles CROMETAL S.A. (folios del 50 al 59)**

La casa comercial en su nota de solicitud de ampliación de criterios y características técnicas realiza una serie de observaciones al ítem #2 (folios 33 y 40), las cuales son valoradas y aceptadas técnicamente, razón por la cual, las características técnicas del ítem #2 quedan de la siguiente forma:

**Muebles Modulares para Estaciones de Trabajo**

**1. Sobre:**

- 1.1. Se construirá en MDF de 25mm de espesor, enchapada en ambas caras con formica de alta calidad antimicrobiana, con tapacantos de PVC termo fundidos de 2 milímetros y los 4 bordes redondeados.
- 1.2. El sobre debe contar con pasa cables plásticos con tapa.
- 1.3. Color final a seleccionar por parte del personal del Hospital autorizado.

**2. Patas (Base):**

- 2.1. Base será metálica fabricada en lámina de acero calibre 18 de forma ovalada para mayor resistencia, que incluya previstas registrables para pasa cables.
- 2.2. Pintada con pintura electrostática color gris secado al horno, el cual deberá ser debidamente certificado.
- 2.3. De fácil limpieza y que soporte productos químicos de limpieza (cloro entre otros).
- 2.4. Debe contar con niveladores en su base para ajustar imperfecciones del piso para que el mueble se mantenga firme y estable. Los niveladores de material resistente y que no dejen "rayones" en el piso (pueden ser de Nylon).
- 2.5. Que permitan desmontar el sobre.

**3. Faldón:**

- 3.1. Será construido en metal con iguales características que el material de las patas (Base), solo que en lámina lisa.
- 3.2. Se instalará en la base tal y como se muestra en dibujo del cartel folio 40 y no deberá afectar la movilidad del usuario (distancia entre faldón y rodillas del usuario).
- 3.3. Medidas, las indicadas en el cartel de contratación folio 40.



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Hospital San Juan de Dios

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Teléfono: 2547-8387 / Fax: 2223-4118

### 4. Logo:

- 4.1. Cada mueble tendrá un logo de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) con indicación del Hospital San Juan de Dios, de acuerdo a la nomenclatura autorizada por la institución.
- 4.2. Se realizará en vidrio temperado claro.
- 4.3. Separadores cromados de lujo.
- 4.4. Logotipo empresarial laminado en frío, con protección de rayos ultravioleta autoadhesivo.
- 4.5. Se fijará al faldón, quedando de frente al público.
- 4.6. Medidas largo: 650 mm, ancho (alto): 350 mm aproximadamente.

### 5. Dimensiones Generales del Mueble:

- 5.1. Se mantienen las medidas para el mueble indicadas en el cartel original visibles en folio 40.

### **B. Casa Comercial Comercializadora S&G Internacional S.A.**

La casa comercial presentó nota que no fue incluida en expediente por lo que no se hace referencia a folios del mismo.

Al igual que la casa comercial Muebles CROMETAL S.A. la empresa solicita reconsiderar especificaciones a los ítems de la compra 2020LA-000015-2102 y que una vez analizados se tiene lo siguiente:

#### **Ítem #1 Silla de Espera**

Se mantienen invariables las especificaciones técnicas indicadas en el cartel de la compra 2020LA-000015-2102 visible en folios 32 y 39, debido a que la empresa Comercializadora S&G Internacional S.A. propone una alternativa diferente a la especificada en el cartel donde propone una estructura metálica para la silla y la necesidad del Hospital es una solución donde el tipo de silla solicitada está construida en su totalidad en polipropileno extruido.

Por tanto se rechaza la solicitud de la casa comercial Comercializadora S&G Internacional S.A. y se mantiene invariable las especificaciones técnicas del cartel como se indicó anteriormente.

Medidas de la silla:

- Ancho: 20.5"
- Profundidad: 22"
- Altura: 31"
- Altura al asiento: 18"

#### **Ítem #2 Muebles Modulares para Estaciones de Trabajo**

Las especificaciones técnicas, ya fueron aclaradas y acogidas las indicadas en la propuesta de la casa comercial CROMETAL S.A.

Por tanto se rechaza la solicitud de la casa comercial Comercializadora S&G Internacional S.A. y se mantienen las nuevas especificaciones ya mencionadas en el análisis de las solicitudes de la casa comercial CROMETAL S.A.

#### **Ítem #3 Gavetero de 4 Gavetas Tipo Arturito**



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Hospital San Juan de Dios

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Teléfono: 2547-8387 / Fax: 2223-4118

No se aceptan muebles metálicos en este ítem, por lo que se mantienen invariables las especificaciones técnicas indicadas en el cartel de la compra 2020LA-000015-2102 visible en folios 34 y 41.

Por tanto se rechaza la solicitud de la casa comercial Comercializadora S&G Internacional S.A. y se mantienen invariables las especificaciones técnicas del cartel como se indicó anteriormente.

**Ítem #4 Muebles Aéreos**

Se rechaza de plano lo indicado por la casa comercial Comercializadora S&G Internacional S.A. en este punto en vista de que no obedece a ninguna solicitud de este expediente.

Atentamente

**Sr. Maryin Bermúdez Sandi**  
**Ingeniería y Mantenimiento**



cc. Arquitecto. José Alonso Brenes Zúñiga, Coordinador Ingeniería y Mantenimiento  
MBA Daniel Castro Vargas- Coordinador de Sub Area de Contratación Administrativa  
Archivo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
Hospital San Juan de Dios  
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento  
Teléfono: 2547-8387 / Fax: 2223-4118

Atencion Kenia  
Para su conocimiento  
y tramite a seguir  
6/2/2020

06 de Febrero de 2020  
D.I.-0456-02-2020

Doctora  
Mónica Antillón Morales  
Jefe a.i. de Consulta Externa  
Hospital San Juan de Dios

HOSP. SAN JUAN DE DIOS  
A.C.D.S-RECEPCION

6/FEB/2020 AM 9:56

Carlos Bolaños Villalobos

Estimada Doctora:

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO HSJD-ACE-041-2020, COMPRA 2020LA-000015-2102,  
"MUEBLES MODULARES"

De acuerdo a lo mencionado en el asunto y una vez revisada las nota de aclaración a la compra 2020LA-000015-2102 solicitada por la casa comercial: METALICA IMPERIO S.A., le informo lo siguiente:

La casa comercial METALICA IMPERIO S.A. en nota sin número, nos presenta una alternativa para la confección y suministro de los **Muebles Modulares para Estaciones de Trabajo**, correspondiente a lo solicitado en el ítem #2 del cartel 2020LA-000015-2102, consistentes en la fabricación de los soportes de metal en tubo de 2" X 2" en forma de cuadrado y unirlos entre sí con vigas de metal atomilladas y ajustables, lo cual **NO** es posible aceptar, en vista que ya se expuso las características técnicas que se requiere para la adquisición de dichos muebles.

### Ítem #2 Muebles Modulares para Estaciones de Trabajo

Las especificaciones técnicas, ya fueron aclaradas y acogidas las indicadas en la propuesta de la casa comercial CROMETAL S.A.

Por tanto **se rechaza** la solicitud de la casa comercial METALICA IMPERIO S.A. y se mantienen las nuevas especificaciones ya mencionadas en el análisis de las solicitudes de la casa comercial CROMETAL S.A.

### Muebles Modulares para Estaciones de Trabajo

#### 1. Sobre:

- 1.1. Se construirá en MDF de 25mm de espesor, enchapada en ambas caras con formica de alta calidad antimicrobiana, con tapacantos de PVC termo fundidos de 2 milímetros y los 4 bordes redondeados.
- 1.2. El sobre debe contar con **pasa cables** plásticos con tapa.
- 1.3. Color final a seleccionar por parte del personal del Hospital autorizado.

#### 2. Patas (Base):

- 2.1. Base será metálica fabricada en lámina de acero calibre 18 de forma ovalada para mayor resistencia, que **incluya** previstas registrables para **pasa cables**.
- 2.2. Pintada con **pintura electrostática** color gris secado al horno, el cual deberá ser debidamente certificado.
- 2.3. De fácil limpieza y que soporte **productos químicos** de limpieza (cloro entre otros).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
 Hospital San Juan de Dios  
 Departamento de Ingeniería y Mantenimiento  
 Teléfono: 2547-8387 / Fax: 2223-4118

- 2.4. Debe contar con niveladores en su base para ajustar imperfecciones del piso para que el mueble se mantenga firme y estable. Los niveladores de material resistente y que no dejen "rayones" en el piso (pueden ser de Nylon).
- 2.5. Que permitan desmontar el sobre.

3. Faldón:

- 3.1. Será construido en metal con iguales características que el material de las patas (Base), solo que en lámina lisa.
- 3.2. Se instalará en la base tal y como se muestra en dibujo del cartel folio 40 y no deberá afectar la movilidad del usuario (distancia entre faldón y rodillas del usuario).
- 3.3. Medidas, las indicadas en el cartel de contratación folio 40.

4. Logo:

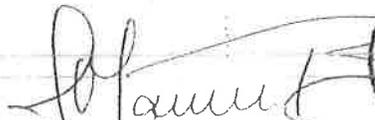
- 4.1. Cada mueble tendrá un logo de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) con indicación del Hospital San Juan de Dios, de acuerdo a la nomenclatura autorizada por la institución.
- 4.2. Se realizará en vidrio temperado claro.
- 4.3. Separadores cromados de lujo.
- 4.4. Logotipo empresarial laminado en frío, con protección de rayos ultravioleta autoadhesivo.
- 4.5. Se fijará al faldón, quedando de frente al público.
- 4.6. Medidas largo: 650 mm, ancho (alto):350 mm aproximadamente.

5. Dimensiones Generales del Mueble:

- 5.1. Se mantienen las medidas para el mueble indicadas en el cartel original visítes el folio 40.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

  
 Sr. Marvin Bermúdez Sandí  
 Coordinador Área Civil



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

A. C. B. S. SECCION

67 FEB 1996 AM 9:56

*Carlos B. Llorens*

Cc. Ing. Erland Molina Murillo. Jefe a.i. Ingeniería y mantenimiento  
 Arquitecto. José Alonso Brenes Zúñiga, Ingeniería y Mantenimiento  
 MBA Daniel Castro Vargas- Coordinador de Sub Area de Contratación Administrativa  
 Archivo

COMA